



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N.º 001 - 2011/SUNAT

DESIGNA JEFATURAS EN LA INTENDENCIA DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES NACIONALES

Lima, 12 ENE. 2011

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.ºs 046-2006/SUNAT y 010-2009/SUNAT se encargaron los cargos de Jefe de la División de Programación Operativa de la Gerencia de Fiscalización y Jefe de la División de Reclamaciones III de la Gerencia de Reclamos, ambos de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales, a los señores Aldo Javier Carbonell Torres y Johanna Karelle Rondón Málaga, respectivamente;

Que se ha estimado pertinente designar a los trabajadores en los cargos cuyas funciones les fueron encargadas a que se refiere el considerando anterior;

En uso de las facultades conferidas en el inciso d) del artículo 21º del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la siguientes personas en los cargos que a continuación se detallan:

INTENDENCIA DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES

Jefe de la División de Programación Operativa
Aldo Javier Carbonell Torres

Jefe de la División de Reclamaciones III
Johanna Karelle Rondón Málaga

Regístrese y comuníquese.



RICARDO ARTURO TOMA OYAMA
Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA



Distribución:

Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos
Intendencia Nacional de Recursos Humanos
Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales
Interesados